



MEZQUITIC

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Un gobierno
por ti, para ti.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC, JALISCO.

EXPEDIENTE: 274/2024.

RESOLUCIÓN: 226/2024

Mezquitic, Jalisco; a 11 once de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

VISTOS. - Los autos que integran las solicitudes de acceso a la información recibidas en esta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, **el día 31 treinta y uno de Octubre del 2024 dos mil veinticuatro, por Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 140286724000179**, mismas que se les asignó el número de expediente **274/2024**, consistente en:

“Solicito, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me sea proporcionada la información detallada y completa sobre las Plataformas Electorales de los actuales alcaldes municipales electos y en funciones(2021 y 2024), junto con el Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal de cada uno de estos municipios. Específicamente, requiero la siguiente información: -Plataformas Electorales de cada uno de los alcaldes en funciones, en las cuales se detallen los compromisos, propuestas y ejes de trabajo que presentaron durante sus campañas electorales. Esta información es fundamental para conocer los compromisos establecidos con la ciudadanía y los objetivos planteados para sus respectivas administraciones. -Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal, que incluya: -La lista completa de los integrantes del cabildo (síndicos y regidores) de cada municipio. -Las atribuciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del cabildo. -Los acuerdos internos y reglas de funcionamiento bajo las cuales se rigen, en el contexto de su labor como representantes de la administración municipal. Esta solicitud se realiza en aras de la transparencia y el derecho de la ciudadanía a conocer las decisiones y acuerdos que se toman en el ámbito municipal y que afectan directamente a sus derechos y servicios.” (sic)

ANTECEDENTES

1.- Con fecha del día 31 treinta y uno de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se recibieron en esta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco, las solicitudes de acceso a la información a través de **Plataforma Nacional de Transparencia**, mismas que se radicaron con el número de expediente **274/2024**.

PALACIO MUNICIPAL S/N
Mezquitic, Jalisco
Colonia Centro · C.P 46040

Teléfonos: (457) 98 10073
(457) 98 10172
(457) 98 10044



MEZQUITIC

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Un gobierno
por ti, para ti.

2.- A través de oficio **266/2024** se requirió la información solicitada a el área de **SECRETARÍA GENERAL**, para que emitiera sus manifestaciones al respecto de la información solicitada.

3.- Mediante oficio **094/2024**, **SECRETARÍA GENERAL** remite sus manifestaciones respecto a la información requerida.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Esta autoridad es competente para conocer y resolver la presente solicitud información, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° párrafo tercero, 9° y 15° fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 24.1 fracción I, 25, 26, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO. - Se determina el sentido de la resolución como **AFIRMATIVA**, de conformidad a lo dispuesto al artículo 86.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de acuerdo a lo manifestado por el área administrativa de este Sujeto Obligado requerida, misma que señala:

“SECRETARÍA GENERAL de este H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco, le informa lo siguiente:

Respecto a:

- Plataformas Electorales de cada uno de los alcaldes en funciones, en las cuales se detallen los compromisos, propuestas y ejes de trabajo que presentaron durante sus campañas electorales. Esta información es fundamental para conocer los compromisos establecidos con la ciudadanía y los objetivos planeados para sus respectivas administraciones. (consultar en los siguientes link's)

https://www2.iepcjalisco.org.mx/tablero-electoral-2021/?page_id=53

<https://drive.google.com/drive/folders/10gTCdmcJZanTFpwHzWZuH1MvKJbBmgvt>



MEZQUITIC

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Un gobierno
por ti, para ti.

- Acuerdo de integración del Cabildo Municipal, que incluya:
- La lista completa de los integrantes del cabildo (síndicos y regidores) de cada municipio.

ANEXO V INTEGRACION DE CABILDO		
MEZQUITIC		
PAN		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CESAR ROLANDO DE LA TORRE MARTINEZ	H
REGIDURÍA	GILBERTA DE LA CRUZ MEJIAZ	M
REGIDURÍA	AMBROCIO DE LA CRUZ LOPEZ	H
SINDICATURA	ANABEL DE LA CRUZ HERNANDEZ	M
REGIDURÍA	GILBERTO CARRILLO BAUTISTA	H
REGIDURÍA	SILVESTRA GONZALEZ CARRILLO	M
REGIDURÍA	VICTOR ENRIQUE GARCIA MACIAS	H
SUPLENTE	SIMON DE LA CRUZ GRACIANO	H
SUPLENTE	YOLANDA CASTRO MONTOYA	M
SUPLENTE	JUAN DE LA CRUZ CARRILLO	H
SUPLENTE	ROSA MARIA LOPEZ GONZALEZ	M
SUPLENTE	MARIANO SALAS CARRILLO	H
SUPLENTE	ADRIANA CARRILLO GARCIA	M
SUPLENTE	EMMANUEL VICTORIO MARTINEZ	H
PRI		
REGIDURÍA	HUGO MADERA LOPEZ	H
REGIDURÍA	GRISelda ROSALES GONZALEZ	M
MC		
REGIDURÍA	DIANNA GUADALUPE MONTOYA ELIGIO	M
MORENA		
REGIDURÍA	MISAEAL MARCOS LOPEZ	H

- Las atribuciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del cabildo.

(consultar en el siguiente link)

- <https://drive.google.com/file/d/1XZDYobVMkzcsnEF5hUohQ3V7RT0pTVvr/view>

PALACIO MUNICIPAL S/N
Mezquitic, Jalisco
Colonia Centro · C.P 46040

Teléfonos: (457) 98 10073



(457) 98 10172

(457) 98 10044



MEZQUITIC

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Un gobierno
por ti, para ti.

- Los acuerdos internos y reglas de funcionamiento bajo las cuales se rigen, en el contexto de su labor como representantes de la administración municipal. (consultar en el siguiente link)
<https://drive.google.com/file/d/1XZDYobVMkzcsnEF5hUohQ3V7RT0pTVvr/view>

Es en tal mérito que esta Unidad de Transparencia determina los siguientes puntos:

RESOLUTIVOS

I.- Se determina el sentido de la resolución como **AFIRMATIVA**, de conformidad a lo dispuesto al artículo 86.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios de conformidad al capítulo considerativo de la presente resolución.

II.- **Notifíquese** al solicitante en los términos del artículo 79.1, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de este H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.

Así lo acordó y firma C. Ana Lucía Vela Villagrana, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco.

CÚMPLASE. –



ATENTAMENTE
"UN GOBIERNO POR TI, PARA TI"
Mezquitic, Jalisco; a 11 de noviembre de 2024.

MEZQUITIC
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EOL. NO. 2024. 2027
ANA LUCÍA VELA VILLAGRANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC.

PALACIO MUNICIPAL S/N
Mezquitic, Jalisco
Colonia Centro · C.P 46040

Teléfonos: (457) 98 10073
(457) 98 10172
(457) 98 10044